

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 559

X LEGISLATURA

4 de julio de 2018

Presidencia: Excmo. Sr. D. Juan Pablo Durán Sánchez

Sesión celebrada el miércoles, 4 de julio de 2018

ORDEN DEL DÍA

SENADO

10-18/SENA-000002. Audiencia parlamentaria de D. Antonio Sanz Cabello, al haber sido propuesto como senador, en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con ocasión de la renuncia de D. Antonio Martín Iglesias.

SUMARIO

Se abre la sesión a las trece horas, diez minutos del día cuatro de julio de dos mil dieciocho.

SENADO

10-18/SENA-000002. Audiencia parlamentaria de D. Antonio Sanz Cabello, al haber sido propuesto como senador, en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con ocasión de la renuncia de D. Antonio Martín Iglesias (pág. 3).

Intervienen:

D. Antonio Sanz Cabello, candidato a senador por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Lucía Ayala Asensio, del G.P. Podemos Andalucía.

D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz.

D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las trece horas, treinta y un minutos del día cuatro de julio de dos mil dieciocho.

10-18/SENA-000002. Audiencia parlamentaria de D. Antonio Sanz Cabello, al haber sido propuesto como senador en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con ocasión de la renuncia de D. Antonio Martín Iglesias

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Habiendo *quorum* para celebrar esta Comisión Consultiva de Nombramientos, Relaciones con el Defensor del Pueblo y Peticiones, damos comienzo con el orden del día —único punto—, que es la audiencia parlamentaria de don Antonio Sanz Cabello, al haber sido propuesto como senador en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la renuncia del excelentísimo señor don Antonio Martín Iglesias, y a propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

Si no me equivoco, el Reglamento lo que establece es que vamos a darle, primero, audiencia, en este caso, a la persona propuesta. Ya saben cuál es la fórmula: intervendrá, en primer lugar... Y yo les pido a los ujieres que hagan subir a don Antonio Sanz.

Mientras tanto, yo les explico que la forma de proceder sería que, en este caso, el propuesto nos haga una breve intervención; finalizada esa breve intervención, tendrán la oportunidad los grupos parlamentarios de hacerle cualquier consideración, pregunta, que estimen conveniente, y, finalmente, procederemos a la declaración, si así lo estima la comisión, de la idoneidad de don Antonio Sanz para ser, después, votado en el Pleno del Parlamento.

Don Antonio Sanz, bienvenido. Es un placer tenerle de nuevo, aquí, en esta casa.

Tome asiento, por favor.

Ya he puesto en antecedentes a los miembros de la Comisión Consultiva de Nombramientos sobre el procedimiento a seguir.

Como yo sé que usted conoce a la perfección el funcionamiento y la mecánica, no tengo que indicarle nada más.

Tiene la palabra. Puede dirigirse cuando quiera a la comisión.

El señor SANZ CABELLO, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señores miembros de esta comisión, Comisión Consultiva de Nombramientos, Relaciones con el Defensor del Pueblo Andaluz y de Peticiones.

La verdad es que es un honor, y para mí una alegría, comparecer en esta comisión. Y como le puede ocurrir a cualquier andaluz, ¿no?, aunque haya tenido muchas experiencias, aquí, en la Cámara, pues estar en el Parlamento de Andalucía, como le puede pasar a cualquier andaluz, pero especialmente los que conocemos también el trabajo que se hace en esta Cámara, pues es un motivo de profundo orgullo; entre otras cosas, volver a un sitio lleno de experiencias vividas y lleno de muchas ilusiones puestas, de mucho trabajo; de compartir muchas cosas con todos los grupos parlamentarios, pero también de tener un espíritu, que es el

que ha tenido este Parlamento, de trabajo por Andalucía, que es el que yo he vivido, el que he sentido y del que he aprendido muchísimo.

Creo que, lógicamente, cumplo lo establecido en el Reglamento de la Cámara, tras la solicitud formulada por mi grupo para, bueno, designarme, en nombre del Parlamento de Andalucía, senador en representación de la comunidad.

Lógicamente, en primer lugar, permítanme que agradezca al presidente de mi grupo parlamentario y a la portavoz del grupo parlamentario, a los miembros de la Mesa, aquí presentes, y, por supuesto, a todos mis compañeros la confianza para que hagan esta propuesta.

Y, lógicamente, para mí representa una nueva responsabilidad, que ya he tenido, pero toda responsabilidad, y es mi trayectoria y es mi manera de entender las cosas, siempre me exige más y me exijo a mí mismo más. Y requiere, y significa para mí, retos de los cuales siempre intento ejercerlos con pasión y total entrega. Cuando se trata de defender a Andalucía, que es lo que aquí se hace en esta Cámara, y es lo que, en representación de esta Cámara, yo debo de hacer en el Senado, pues lógicamente para mí se incrementa al máximo esa responsabilidad.

Yo estoy seguro y convencido de que todos somos conscientes de que tenemos una época compleja, una época difícil; donde la búsqueda de consensos, donde la búsqueda de acuerdos, donde el diálogo, donde la defensa del interés general, pues es lo que debe primar, entendiendo que al cada vez existir menos mayorías, —y desde luego, en este caso, ser consciente de que represento al Parlamento Andalucía—, pues evidentemente, soy consciente de que tenemos que trabajar mirando hacia ese objetivo.

Permítanme que, lógicamente, también tenga unas palabras de reconocimiento hacia mi compañero Toni, ¿no?, porque no solo le conozco muchísimo; es un gran compañero; ha tenido poco tiempo en el Senado, pero me consta el gran trabajo que ha hecho en el Senado en representación de esta comunidad autónoma, y por tanto, especial reconocimiento a un compañero, a un amigo y a una gran persona comprometida con Andalucía, que estoy seguro que va a seguir desempeñando esa labor.

Yo vengo a ofrecer a esta Cámara que contéis con la experiencia que he obtenido de estos años, tanto en la cámara autonómica como —de manera breve, pero sí muy intensa— en el Senado. También, con las iniciativas, que lógicamente entiendo debo asumir; con el conocimiento y —seguro que eso no les quepa duda— la entrega a la responsabilidad que, de tener la confianza de esta Cámara y, lógicamente, lo que significa, pues espero cumplir. Experiencia, y poner a disposición la experiencia parlamentaria, la experiencia legislativa, especialmente ¿no? Yo recuerdo mis comienzos en el Parlamento Andaluz como diputado de base, con temas que uno se encuentra, muy complejos —recuerdo especialmente Navantia—, pero mi primera iniciativa legislativa fue la ley de drogas, que guardo con especial recuerdo porque inmediatamente me hice cargo de la política social de mi grupo parlamentario. Pero de ahí a todas las leyes de cajas de ahorro —que han sido varias y también muy complejas— y muchas otras leyes importantes, difíciles, pero muy intensas y de un gran aprendizaje hasta culminar la experiencia del Estatuto Autonomía, que para mí, desde el punto de vista personal, será difícil que yo encuentre una experiencia más bonita, un recuerdo más maravilloso, pero también un aprendizaje más grande, teniendo en cuenta lo difícil que supuso el trabajo de varios años y alcanzar el consenso por Andalucía, que fuimos capaces de hacer entre todos. El estatuto de todos los andaluces, evidentemente, para mí significa una manera de entender y de ver cómo se pueden arreglar muchas cosas

desde la práctica y la búsqueda del consenso, del diálogo. Y creo que eso, bueno pues, es un punto al que miraré siempre para lo que es defender Andalucía, por mi experiencia y la oportunidad que me dio mi grupo de ser ponente del Estatuto de Autonomía. Y por supuesto, la de Senador, donde bueno, algunas leyes también he tenido la oportunidad, como portavoz adjunto que fui del Grupo Popular..., leyes para Andalucía muy importantes, entre ellas la de Régimen Local —con independencia de la opinión de cada uno—, pero también, y de manera muy importante, la Ley de Costas, que tengo recuerdos por la complejidad de la misma, y lo importante que, evidentemente, es para Andalucía en su reforma final.

Y por último, lógicamente, la experiencia acumulada estos años atrás como delegado del Gobierno. Representar al Gobierno de España en Andalucía, en mi tierra, ha sido un auténtico honor, que he intentado cumplir al máximo de entrega y disposición con todas las instituciones y con toda la sociedad andaluza, y especialmente, buscando ese diálogo, consenso, lealtad institucional, y sobre todo, aplicando tres principios de los que no me voy a separar —creo y espero— en mi vida y mi compromiso por Andalucía: que es cooperación, que es colaboración, y que es coordinación. Tres C que desde la Delegación del Gobierno hemos querido aplicar en todo momento, y que nos ha llevado a una relación fructífera entre las administraciones, incluido, por supuesto, la Junta Andalucía y los ayuntamientos, y por supuesto, muchos colectivos que reclamaban al Gobierno de España una intervención, o afrontar un problema.

Creo que esa experiencia es la que yo hoy puedo poner al servicio de esta Cámara, sabiendo la responsabilidad que se tiene al asumirla en nombre de todos los andaluces y en nombre de la más alta institución, que es el Parlamento de Andalucía. Espero estar a la altura de las circunstancias; reitero el agradecimiento a mi grupo parlamentario, al presidente del grupo parlamentario y a mis compañeros del Partido Popular, pero también este ofrecimiento, esta disposición, y por supuesto, esta petición de confianza, la extendiendo al conjunto de los grupos parlamentarios aquí presentes, representantes del conjunto de nuestra tierra, de los andaluces. Y por lo tanto, espero estar altura de las circunstancias, si así lo entienden, por la confianza que depositen en la designación del día de hoy, que tendrá lugar posteriormente en el pleno de la Cámara, una vez asumida la responsabilidad de comparecer en esta comisión.

Les agradezco muchísimo la atención, y por supuesto, me pongo al servicio de todos ustedes.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, don Antonio Sanz.

Y ahora, como ya les informé a los grupos parlamentarios, será la oportunidad de poder preguntar, interpelar o reflexionar con las palabras, que nos ha dedicado el compareciente.

Empezamos en primer lugar, con el grupo de Ciudadanos. Lo hará el nombre de él, la señora Bosquet Azar.

Señor Bosquet.

La señora BOSQUET AZNAR

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, muy brevemente, porque creo que no hay que preguntarle nada concretamente al señor Antonio Sanz, porque su experiencia está más que sobrada; y no solamente su experiencia política, sino también como como Senador.

Con lo cual ya, como digo, muy brevemente, desearle la mejor de las suertes, felicitarle porque su grupo político lo haya nombrado, y bueno, pues buen trabajo y como he dicho mucha suerte, porque qué duda, que al ser senador por parte de esta comunidad autónoma, pues será la suerte de los andaluces.

Nada más.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Bosquet.

Por el Grupo de Podemos, la señora Ayala.

Señora Ayala.

La señora AYALA ASENSIO

—Gracias, señor presidente, y gracias por su comparecencia.

En este caso, tampoco tengo ninguna pregunta por parte del Grupo Parlamentario de Podemos, puesto que su trayectoria le avala, y es sobradamente probado ¿no?, la idoneidad de ese cargo para usted. Y simplemente quería pedirle, como creo que no puede ser otra manera, que defienda los intereses de Andalucía, y que sea un digno representante de todos los andaluces y las andaluzas, acorde al nuevo contexto socio-político que ahora vivimos.

La experiencia, por supuesto, que es validísima y nos da muchas herramientas, pero tenemos que tener muy claro que es necesario adaptarnos desde el ámbito político a los nuevos tiempos. Son tiempos de renovación, y espero que usted y su papel dentro del Senado esté a la altura de los nuevos retos que una tierra como Andalucía tiene, hoy en día.

Y con esta perspectiva y con estos buenos deseos, simplemente desearle suerte y que desempeñe con todo el honor y el orgullo el cargo que va a ocupar.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ayala.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Saldaña.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señor presidente.

Yo creo que, en nombre de mis dos compañeras y en nombre de todo el grupo, Antonio, felicitarte a ti personalmente, pero creo que hablo por todos, cuando podemos decir que hoy es una buena noticia. Una bue-

na noticia, no solo para el Partido Popular de Andalucía, sino... —y tampoco incluso, solo para el Parlamento andaluz—, sino para toda Andalucía y para España ¿no?

Evidentemente, la experiencia, —lo han puesto en evidencia, lo han dicho los compañeros de los grupos que han tomado la palabra con anterioridad— pero quizás a lo mejor, por no haber estado trabajando contigo tan de cerca, —como hemos podido estar trabajando nosotros—, quizás no son capaces, o a lo mejor no son capaces de llegar a alcanzar la capacidad de trabajo que tú tienes. Es decir, con Antonio Sanz los días son interminables; a lo mejor habrá alguien que pueda hacer las cosas mejor, pero lo que no hay ninguna duda, es que Andalucía va a tener a alguien defendiendo a Andalucía y España en el Senado, con vocación, con mucho sentido de la responsabilidad, y evidentemente totalmente entregado, —yo me atrevería a decir que incluso por encima de la vida personal—. Es decir, Antonio Sanz se entrega a lo que hace, desde el punto de vista político, incluso por encima de la vida personal. Y creo que es importante en estos momentos, precisamente de renovación, en el que hay que destacar aquellas personas que están en política por vocación; porque muchas veces la renovación se intenta equiparar o se intenta decir, con que haya caras nuevas, y a lo mejor los que vienen nuevos, pues no dedican ni un 20% de lo que dedican aquellas personas que llevan tanto tiempo, entregando su vida a esto ¿no? Y por lo tanto, creo que nadie mejor que tú, puede precisamente en estos nuevos tiempos, reflejar lo que es la política por vocación dedicado a la gente, sin horas, sin días, sin semanas, sin fines de semana, aunque lo suframos los que estamos a tu alrededor.

Evidentemente, desde el punto de vista político, no hay ningún tipo de duda; desde el punto de vista institucional tampoco, y desde el punto de vista del personal, creo que nadie mejor que tú. Evidentemente, tenemos que acordarnos también de la generosidad de nuestro compañero Toni Martín, como tú lo has hecho, porque has sabido entender qué es lo que era lo mejor para Andalucía y lo mejor para España en un momento determinado; incluso ha sacrificado también sus intereses personales por ello.

Y por último, simplemente una última reflexión. Desde el punto de vista de tu trabajo como parlamentario, bueno pues nadie duda esa dedicación que has tenido, pero siempre está el pero de..., bueno, ¿y qué pasará cuando alguien llegue a tener una capacidad ejecutiva, va a seguir trabajando y pidiendo para Andalucía lo que hacía cuando estaba como un mero parlamentario? Puesto tu última etapa, y tú lo has puesto en relevancia, es la que ha demostrado, la que ha constatado y la que ha culminado esa entrega y esa dedicación, y lo que te hace idóneo, ¿no?

En el tiempo que has estado de delegado del Gobierno en Andalucía has luchado por Andalucía y por España, porque en estos momentos luchar por Andalucía es luchar por España. Y lo has hecho además sin mirar a quién le hacías el bien, que eso yo creo que también es importante cuando alguien es el representante del pueblo andaluz.

Creo que lo digo en nombre de todo el Partido Popular, pero aquí están mis compañeras, que asienten con la cabeza. Antonio, te deseamos lo mejor. Y no nos cabe ninguna duda de que esto ha sido una gran decisión para Andalucía, para el Parlamento, para los andaluces, pero, hoy más que nunca, también para España.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Saldaña.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Muñoz.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Bueno, en primer lugar, felicitarte, Antonio. Ya nos conocemos y me consta... Las palabras que te ha dedicado tu compañero..., bueno, la capacidad de trabajo y las horas que le dedicas a la defensa de los intereses generales, de lo público. No cabe duda... Vamos, tu currículum y tu trabajo, ya hemos coincidido en otras legislaturas, te avalan de la idoneidad para ser senador por nuestra comunidad autónoma.

Desde el Grupo Socialista, estamos seguros que lo harás como has hecho siempre en tu tarea política, que defenderás los intereses generales de Andalucía, y que yo lo que te deseo es que..., bueno, pues suerte, que también hay que tenerla la vida, porque trabajo sé que vas a tener y lo harás adecuadamente. Y estoy seguro que defenderás los intereses generales de Andalucía.

Y por supuesto también anunciarte que contarás con el apoyo del Grupo Socialista esta tarde en el Pleno. Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Muñoz.

Ahora sí, señor Antonio Sanz, si quiere tomar la palabra para hacer alguna manifestación a lo dicho por los grupos.

El señor SANZ CABELLO, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Simplemente, por supuesto, presidente, para agradecer las palabras a todos los componentes de los grupos parlamentarios de esta Cámara.

Y por supuesto que he tomado nota de ellas, porque no sabe uno luego cuándo hay que examinarse otra vez, pero en este caso son palabras importantes, porque se habla de servicio público, de servir al interés general, se habla de entrega, de capacidad de trabajo. Y yo creo que yo, que he tenido la oportunidad de convivir con muchos diputados durante la historia, y ahora que se habla tanto de la política, yo lo que he aprendido es que, de verdad, uno lo que se encuentra, con independencia de los colores políticos, es gente que siente Andalucía y que trabaja y se deja la piel por Andalucía. Yo creo que esos ejemplos, desde todos los colores políticos, que yo he aprendido a sentir aquí en esta Cámara, pues es lo que hoy se pone de reflejo, pero también el mandato que recibo. Y por lo tanto espero estar a la altura de las circunstancias.

Y por supuesto muy agradecido a todos los grupos. Y si les ruego que transmitan a los correspondientes portavoces y representantes de su partido y grupos el agradecimiento personal, en este caso también, por sus palabras y por su posicionamiento.

Muchísimas gracias. Y gracias a la Mesa. Y gracias a los servicios de la Cámara, que después de haber aprendido también muchas cosas... Y me acuerdo del Estatuto, lo difícil que para los servicios de la Cámara supuso el Estatuto, porque luego había que pasar las cosas, pues también la agilidad y la facilidad recibida para llegar aquí hoy en tiempo..., llamémosle récord, ¿no? Y por tanto, mi agradecimiento a la Mesa, al presidente y a los servicios de la Cámara.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, Don Antonio.

Yo, como presidente, estoy convencido de que su paso por el Senado, porque, por las manifestaciones hechas por los grupos parlamentarios, doy por sentado que así se producirá después en la votación en el Pleno, lo hará con el mismo afán, la misma dedicación, y, tengo que decirlo porque se lo he dicho en privado pero ahora lo hago público, con esa lealtad institucional como ha desempeñado el último de sus cargos, como delegado del Gobierno.

Tengo que felicitarle y, como hice en privado, decirle que para mí, como presidente, ha sido un verdadero placer trabajar a su lado en la defensa de los intereses de Andalucía, en este caso, de la defensa de Andalucía por su parte, como representante del Gobierno de España, con esa lealtad institucional que ha avalado su trayectoria en estos años, y que yo doy fe de ella, porque creo sinceramente que esa ha sido su labor y ese ha sido, además, su trabajo. Y yo le agradezco esa lealtad que también ha tenido con el Parlamento de Andalucía y con su presidente, que yo he podido constatar. Yo también le deseo lo mejor, porque también he sido una vez designado senador por la comunidad autónoma, y sé que es un verdadero honor, un orgullo y una gran satisfacción, y estoy convencido que en estos tiempos —es verdad, son tiempos difíciles, tiempos de cambio; lo ha dicho la señora diputada del Grupo de Podemos— hacen falta personas con esa altura de miras; personas que tengan la capacidad de llegar a entendimiento y a consenso.

Hoy, más que nunca, es necesario hablar y dialogar, es fundamental. Yo creo que esa es la clave de la política, para eso se inventó la política. Y en ello yo creo que ya experiencia le sobra. Así que muchísima suerte, será la suerte suya la suerte de todos los andaluces, igual de todos los diputados y diputadas y de todos los senadores designados por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Y entiendo, señorías, que, con la unanimidad de todos los grupos, damos por sentado que es idóneo para poder ser votado en el Parlamento de Andalucía.

Sin más, levantamos la sesión.

